

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SIG-D-01		
		Fecha: 02/02/2023		
		Versión: 01		
		Elaborado: CSIG	Revisado: CSIG	Aprobado: AD

SIFALMINS.A.C. Es una empresa dedicada al servicio de mantenimiento de equipos electromecánicos y servicios de mantenimiento integral en los sectores de minería, metalmecánica, pesquería, agroindustrial, energía, entre otros; siendo así nos comprometemos a mejorar continuamente nuestros servicios, controlar los aspectos ambientales y los peligros que afecten a las partes interesadas a través de los siguientes lineamientos:

- Promover, desarrollar y ejecutar programas de capacitación y sensibilización a nuestros trabajadores.
- Promover la participación y consulta de sus colaboradores en el mantenimiento, implementación y mejora del sistema integrado de gestión.
- Cumplir estrictamente con los requisitos legales y normas estipuladas alineadas a los requerimientos de nuestra organización.
- Establecer objetivos alineados al mejoramiento de calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo en todas nuestras operaciones, y continuamente monitoreando y analizando nuestro desempeño.
- Promover la cultura, cuidado y protección del medio ambiente, a través de la prevención y control de los impactos ambientales significativos que pudieran derivar de nuestras actividades, instalaciones y servicios.
- Utilizar los recursos naturales de manera sostenible, de la mano de una gestión eficiente de los residuos generados por nuestras actividades.
- Asegurar un ambiente de trabajo seguro y saludable enmarcado en la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos.
- Revisar en forma periódica los logros del sistema, de los objetivos y metas del Sistema Integrado de Gestión como base de la mejora continua en nuestros cumplimientos.

Siendo firmes en el cumplimiento de la normatividad vigente relacionadas a los Sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, así como otros requisitos que SIFALMINS.A.C suscriba.

Ate, 02 de febrero del 2023.


